

MEMORIA que se acompaña a la solicitud de PATENTE DE INVENCIÓN por 20 años a favor de DON SILVERIO EGURROLA de Eibar- (Guipuzcoa) por "UNA GRAPA PARA UNIR LAS CORREAS DE TRANSMISIÓN SIN TENER QUE AGUJEREAR NI COSER A ESTAS"



=====

Con la grapa que pretendo lanzar al mercado, creo haber conseguido evitar la pérdida de tiempo que se pierde con los modelos actuales en unir los extremos de las correas de transmisión. Además suprimo el grave defecto del agujero o agujeros que se hacen en la correa, por los procedimientos hasta ahora empleados, lo que debilita su resistencia y acelera por lo tanto su duración.

5

El sistema que empleo es eminentemente práctico y sencillo, habiendo reducido al mínimo con su empleo las pérdidas de tiempo citadas y al máximo la duración de las correas.

10

DESCRIPCIÓN
=====

Compónese de dos abrazaderas (a) y (b) una superior y la otra inferior, de anchura igual a la de la correa que deba sujetar y cuyas formas son ligeramente curvadas en sus extremos (2) una hacia la otra con el fin de que al ser unidas constituyan una segura y sólida retención para los extremos de la correa.

15

Las abrazaderas van unidas por tornillos (c) que se atan por tuercas (d) que se enroscan por la parte superior de la grapa. La abrazadera inferior (b) es la que aloja las cabezas de los tornillos (c), además lleva su parte (I) en contacto con la polea ligeramente cóncava con el fin de adaptarse mejor a las

20



curvatura de las poleas.

F U N C I O N A M I E N T O

25 Se introducen los extremos de las correas entre los extremos (2) de las abrazaderas como indica la fig.I y se atan las tuercas (d) hasta conseguir la suficiente presión para que no se suelte la correa por efecto de la tracción a la que se somete.

E X P L I C A C I O N D E L A S F I G U R A S

30 La fig.I representa una vista perspectiva de la grapa con los extremos de la correa arriesonados por ella.

La fig.2-sección transversal de la grapa dejando ver en sus detalles todas las piezas de que se compone.

La fig.3-Dos vistas de la abrazadera inferior.

La fig.4-Dos vistas de la abrazadera superior.

35 La fig.5-Una vista del tornillo y tuerca empleados.

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

Reivindico prioridad para fabricar exclusivamente por un período de 20 años en territorio Nacional, una grapa para correas, caracterizada por:

- 40 1º- No necesitar agujerear la correa ni coserla para sujetar firmemente sus extremos.
- 2º- De dos abrazaderas una superior y otra inferior entre cuyos extremos es cogida la correa.
- 3º- De los tornillos y tuercas necesarios para conseguir la unión



1929

HOJA N^o-3-

45 de las abrazaderas.

4^o- De todas las piezas descritas en esta memoria con sus formas y demas detalles asi como su enlace para conseguir el objeto de unir los extremos de correas, y

50 5^o- La presente Patente de Invencion debera' recaer sobre "UNA GRAPA PARA UNIR CORREAS DE TRANSMISION SIN TENER QUE AGUJEREAR NI COSER A ESTAS".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Madrid Treinta de Diciembre de 1929

EL INGENIERO-AGENTE

Francisco Holguera

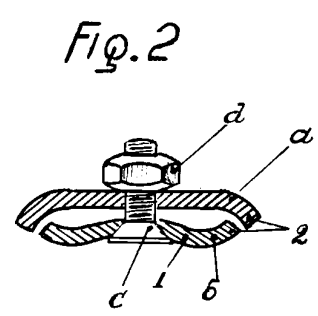
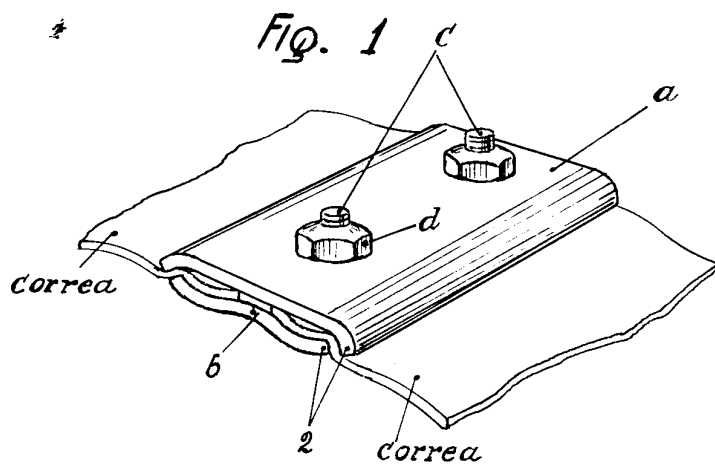


Fig. 4

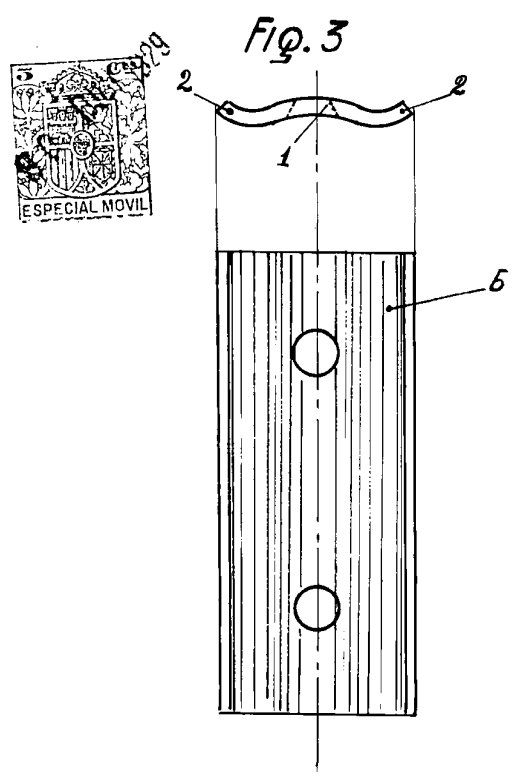
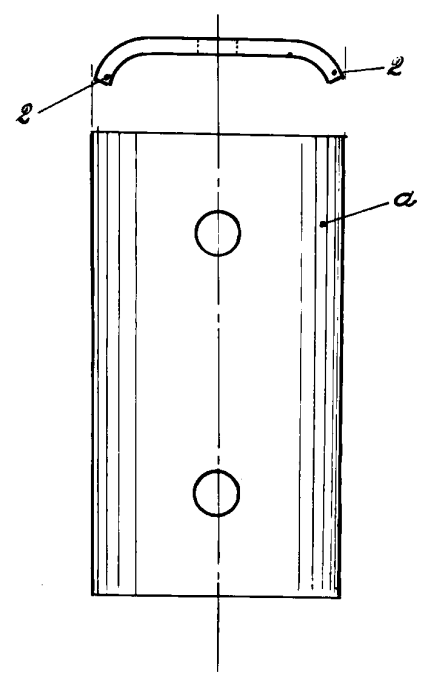
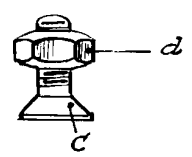


Fig. 5



ESCALA VARIABLE

Madrid - 30 - Diciembre - 1909
 El Ingeniero-Agente
 Francisco H. G. ...